

 Escuchar este artículo

Desafíos inaceptables

Mayo 04, 2020 - 11:55 p. m. |

Por: Editorial .

Ante el desafío que representa para el orden constitucional y la concordia, la situación del norte del Cauca no puede seguir siendo manejada con paños de agua tibia. Es el momento para que el Estado actúe con serenidad pero con firmeza, para garantizar la paz y la vigencia de la ley e impedir que los promotores de los hechos contra la Fuerza Pública se salgan con la suya.

Nos referimos a los actos que se han venido presentando en la región. Hace tres semanas se produjo el intento de invasión a una hacienda ubicada en Caloto y que será entregada a las comunidades afrodescendientes de la zona, destruyendo los cultivos del predio y sus instalaciones y dejando algunos heridos. Allí debió actuar la Fuerza Pública para desalojar a los invasores pertenecientes a comunidades indígenas.

El pasado primero de mayo se repitió la dosis. De nuevo, los integrantes de un cabildo invadieron el predio Canaima y usaron los mismos métodos violentos para hacer caso omiso al orden jurídico, a los derechos adquiridos por los ciudadanos como ellos con justos títulos, y a la propiedad privada. Esta vez, al llegar la Fuerza Pública para impedir el desconocimiento rampante de las normas que cobijan y protegen también a esas comunidades indígenas, policías y soldados fueron primero atacados por grupos armados y luego rodeados y secuestrados durante cinco horas.

Se produjo entonces una cadena de hechos que dejan la impresión cada vez más preocupante de que el norte del Cauca está llegando a ser territorio vedado para las autoridades legítimas que deben proteger la vida, honra y bienes de cada colombiano. Por fortuna y como en ocasiones anteriores, los uniformados no reaccionaron al desafío de quienes asaltaron el predio alegando la protección de derechos ancestrales que

Editorial

•

LO MÁS VISTO DE EDITORIAL .

1. Los excesos de Bukele
2. Desafíos inaceptables
3. Zona de desastre
4. Mano dura a los infractores
5. ¡Ya basta!

no existen, lo que evitó una tragedia de proporciones.

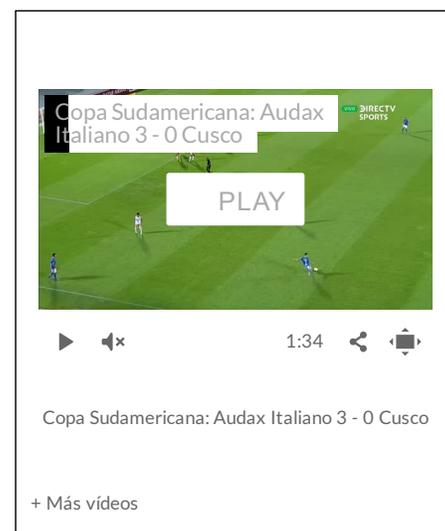
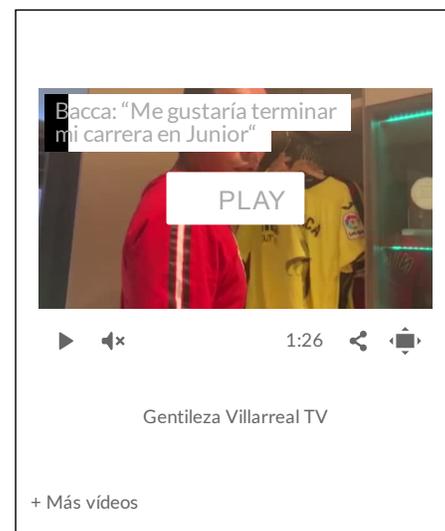
En contraste, los promotores de todos estos hechos no reciben siquiera una citación que los llame a rendir cuentas por sus actos ilegales que atentan contra la paz y la convivencia. Y promueven la confrontación entre las comunidades indígenas y los soldados y policías que deben cumplir su deber, mientras usan su acceso a la comunicación para desprestigiar a las autoridades.

El norte del Cauca está en una situación más que crítica. Al narcotráfico, a los invernaderos donde se cultiva la marihuana que se distribuye por todo el país, se suma ahora la violencia sistemática contra los derechos adquiridos. Y quienes dirigen esas acciones pretenden reclamar una inmunidad inexistente para realizar acciones ilegítimas e ilegales que arriesgan la integridad y el buen nombre de las comunidades que dicen representar.

Para esos desafíos no nació la República de Colombia hace doscientos diez años, ni tiene una Constitución que garantiza la concordia y la convivencia basadas en el respeto y el acatamiento de sus preceptos por todos los ciudadanos, incluidas las comunidades indígenas a las cuales les otorga derechos especiales. Por ello, los tres poderes del Estado deben actuar con rapidez para impedir que prospere el desafuero que se está produciendo en esa región.

[Conecta con la verdad. Suscríbete a elpais.com.co](#)

1 [VER COMENTARIOS](#) ▼



AHORA EN PORTADA



▶ CALI

Emcali anunció aumento en precios del servicio de energía por volatilidad del mercado



▶ COLOMBIA

Gobierno se defiende ante cuestionamientos por millonario contrato de publicidad



▶ MUNDO

Iran en zuelo a dos estadounidenses señalados de participar en un intento de invasión



▶ ECONOMÍA

¿En qué consiste la polémica propuesta de Vargas Lleras para aligerar cargas de empresas en Colombia?



▶ JUDICIAL

Piden acciones para detener invasiones y choques con indígenas en el norte del Cauca



▶ MUNDO

ONU rechaza "cualquier escalada de violencia en Venezuela" tras denuncias de invasión



▶ COLOMBIA

Fiscalía citará a interrogatorio a Nicacio Martínez por escándalo de 'chuzadas'



▶ COLOMBIA

A 268 ascienden las excarcelaciones, mientras Procuraduría pide vigilar a liberados

MAPA DEL SITIO

SERVICIO AL CLIENTE

Anuncie

SECCIONES

Principal

TEMAS

Pico y Placa en Cali

MULTIMEDIA

Destacados

REPORTAJE 360

Oiga mire vea

CLASIFICADOS

Edictos El País

Suscríbase o renueve su suscripción a El País	Cali	América de Cali	Videos	Cali, una industria salsera	Venta de Casas
Faqs Registro	Valle	Deportivo Cali	Fotos	Cali, la ciudad que no duerme	Venta de Apartamentos
Faqs suscripciones digitales	Opinión	Liga Águila	Infografías	La Hoja Sagrada	Alquiler de Casas
Usuarios registrados vs suscriptores digitales	Colombia	Copa América 2019	Especiales	Detrás del camuflado	Venta de Lotes
Contáctenos	Economía	Fútbol Internacional	ESPECIALES	CLUB SELECTA	Alquiler de Apartaestudios
Iniciar sesión	Deportes	Maurice Armitage	Feria de Cali 2018	Automotriz	Alquiler de Locales
Regístrese	Judicial	COPA AMÉRICA 2019	Venezuela, crimen sin frontera	Calzado y Ropa	Bolsa de empleos
Información de versión móvil	Mundos	Calendario	Por Cali lo Hago Bien	Descuentos en restaurantes	Negocios establecidos
Ir a versión móvil	METRO X METRO	Selección Colombia	Cali Sabe Bien	Descuentos en Entretenimiento	Prestamos e hipotecas
Versión iPad	Vivienda nueva	Videos de la Copa	Río Cali	Descuentos en Salud y Belleza	Perros y mascotas
Síguenos en facebook	Proyectos de vivienda nueva en Cali	PLAN CIUDAD	500 empresas más Exitosas del Valle	Deportivo	Publicar aviso clasificado
Síguenos en Youtube	Proyectos de vivienda nueva en Jamundí	Eventos en Cali	Cali se Ve		AUDIENCIAS
SERVICIOS	Proyectos de vivienda nueva en Palmira	Restaurantes en Cali	Marcas de Corazón		Audiencias El País
Pico y Placa Cali		Bares y discotecas en Cali			PROCESO REORGANIZACIÓN
		Conciertos en Cali			

Síguenos en:

El País S.A. © 2014 | Cra. 2 No.24-46 Tel. (+572) 898 7000 | Cali, Colombia

Política y Tratamiento de Datos | Aviso Legal | Política de Cookies

Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia

Publicidad en Bogotá - Cadenacol

Tel. 6420800, Dirección: Carrera 14 # 85 - 68 Ofc 307